



NOTA INFORMATIVA: Modificación día de toma de posesión del Personal Docente Interino.

Al objeto de agilizar las sustituciones del Personal Docente Interino se modifica, hasta nuevo aviso, el día de incorporación a los centros. Para ello los docentes se incorporarán a los centros educativos el mismo día de la publicación del resultado de su asignación con carácter inmediato.

Aquellos docentes que no pudieran incorporarse ese día podrán incorporarse al siguiente día lectivo, siendo esta la fecha de su nombramiento.

Madrid, 11 de enero de 2022.